

## **Normas e instrucciones para someter artículos para publicación en HEREDITAS, Revista de Genealogía Puertorriqueña**

La Sociedad Puertorriqueña de Genealogía (SPG) publica anualmente dos números de *Hereditas*, Revista de Genealogía Puertorriqueña. Los artículos presentados por los miembros de la SPG o por cualquier autor invitado deberán registrarse por las normas que se detallan a continuación. Los artículos deberán ser de su autoría y deberán acreditar propiamente todo fragmento sustraído de otra publicación o producto de otro autor. La Junta Editora del Comité de Publicaciones y el director de la revista se reservan el derecho de no publicar cualquier artículo que se determine o se sospeche que contiene material que no es producto del autor y no esté debidamente acreditado. Además, la Junta Editora se reserva el derecho de rechazar artículos que no estén relacionados con su perfil temático o que no sigan las normas de estilo establecidas por el Comité de Publicaciones.

### **Cómo someter artículos**

#### *Formato*

- Los artículos se entregarán preferiblemente en Microsoft Office Word, o en algún otro procesador de textos compatible con MS Windows.
- Todos los artículos deberán seguir las guías y normas establecidas en este documento. La SPG se reserva el derecho de devolver o de no publicar un artículo que no cumpla estrictamente con lo estipulado en este documento.

#### *Modo de Envío*

- Los artículos podrán ser enviados por correo electrónico a ***publicaciones@genealogiapr.com***

**Nota:** NO envíe sus artículos por correo electrónico a ningún otro buzón electrónico, salvo que el (la) director(a) de la revista le indique algo diferente.

#### *Documentos a incluir junto con su manuscrito*

- Todo autor deberá incluir una breve biografía que no sobrepase de 180 palabras. Deberá indicar su nombre completo, número de socio (si aplica), profesión y cualquier otra información que entienda pertinente. No incluya sus datos biográficos en el artículo.
- Deberá enviar una foto suya reciente, preferiblemente en un fondo blanco o de color sólido, en una resolución de 300 dpi, en formato .TIFF o .JPEG.
- Todo autor, autores secundarios y/o colaboradores deberán descargar y firmar *la Carta de originalidad* y cesión de derechos que se encuentra en el portal de la SPG.

#### *Tipografía, márgenes y separación entre líneas*

- Los artículos deberán estar en espacio sencillo, con tipografía *Times* o *Times New Roman*, tamaño 11 puntos, alineación justificada.
- Los márgenes deberán estar a una (1) pulgada en todos sus márgenes.
- Las notas de pie de página y las citas estarán en *Times* o *Times New Roman*, tamaño 9.
- Evite el uso de letras o caracteres especiales.

#### *Fotografías, gráficos e imágenes*

- Promovemos el que las personas que nos envíen artículos incluyan algún tipo de material gráfico.
- Las fotografías o material gráfico en general deberán incluirse de forma separada al artículo que envían.
- Las fotografías e imágenes deberán estar en formato .TIFF o .JPEG, con una resolución 300dpi o superior.

- El autor es responsable de corroborar los derechos de autor de las imágenes y asume toda responsabilidad legal por el uso de las mismas.
- Toda fotografía o imagen deberá indicar procedencia (fuente o referencia).
- No se aceptarán fotografías procedentes de libros, revistas, catálogos o de cualquier otro material impreso, a menos estén libres de derechos de autor o que el autor incluya autorización oficial de la fuente original o algún otro documento que demuestre que se autoriza la reproducción y publicación de dichos materiales. Deberá incluir el nombre de la compañía, autor(es), entre otros.

#### *Citas, referencias y notas al pie de página*

- Todo artículo presentado para publicación deberá cumplir con el formato de las referencias y notas al pie de página indicado en las guías a continuación, incluidas en el Anejo 1.
- Las referencias serán incluidas en notas al pie de página. Por favor, no incluya las referencias integradas en el texto o en notas finales.

#### *Consideraciones adicionales*

Hacemos todo lo posible para que antes de montar los artículos en la plataforma final para procesar la impresión de la revista estén debidamente corregidos, siguiendo las normas ortográficas y gramaticales aceptadas en el idioma español e inglés, así como las relativas a la preparación de artículos de investigación en historia y genealogía. Sin embargo, en ocasiones es inevitable que se escapen algunos errores. De usted como autor encontrar algún error en su artículo, favor de notificarlo de inmediato, usando el mismo procedimiento por el cual sometió su artículo, de forma que podamos publicar una “fe de errata” en la próxima edición.

La Junta Editora revisará el material recibido, decidirá los artículos que se publicarán y cuándo. De ser necesario, la Junta Editora hará recomendaciones al autor de cualquier artículo que entienda que amerite correcciones. Dichos artículos no serán publicados hasta que tengamos el visto bueno del autor sobre las correcciones o cambios sugeridos.

La decisión de publicar manuscritos es de la Junta Editora. Si la Junta Editora entiende que el artículo de un autor requiere cambios sustanciales, o no es aceptable para publicarse en nuestra Revista, se le notificará. El Comité de Publicaciones aceptará artículos originales relacionados a investigaciones genealógicas, históricas, o temas afines.

Recomendamos a los autores que no incluyan dedicatorias en el texto del artículo ni elogios. El Comité de Publicaciones recomienda que, si su trabajo incluye o se refiere a una o varias personas prominentes de la Isla que sean identificadas con una ideología político partidista o con una visión religiosa o social particular, eviten incluir comentarios o juicios valorativos.

#### *Dudas o consultas*

- Si tiene alguna duda sobre temas que no estén incluidos en estas normas e instrucciones, envíe un correo electrónico a ***publicaciones@genealogiapr.com***

## ANEJO 1

### Guías generales para formato, citas, llamadas en el texto, notas al pie de página y referencias

El propósito de las referencias es permitirle al lector que encuentre o corrobore información que le interese consultar. Por lo mismo, las referencias, tanto en las notas a pie de página como en la bibliografía deberán ser lo más claras posible. Para lograr este propósito se detallan las normas a seguir.

#### *Manual de Estilo*

- Los autores deberán utilizar el *Manual de estilo Chicago-Deusto*, primera edición o ediciones subsiguientes.
- Puede encontrar un resumen del manual de estilo utilizado en nuestro portal o en <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub07.pdf>
- En el caso de artículos escritos en inglés, el autor deberá utilizar el Manual de Estilo Chicago, decimoséptima edición o ediciones subsiguientes.

#### *Abreviaturas*

- Al referirse a archivos, parroquias, instituciones, organizaciones o entidades y requiera usar abreviaturas, escribirá el nombre completo junto a la abreviatura entre paréntesis la primera vez que haga referencia a la institución. No utilizarán apóstrofes para construir plurales de abreviaturas (ejemplo: “las ONG’s”, sino “las ONG”).

#### *Fechas*

- Las fechas deberán estar en el formato días, mes, año, según las reglas del español escrito, y deberán estar escritas en su totalidad tanto en el texto como en las notas.
  - *Ejemplo: Aguada, 23 de enero de 1770.*
- Cuando haga referencia a periodos o años, utilice los números completos.
  - *Ejemplo: Otra de las primeras personas en contar ese detalle lo fue el obispo Francisco de Cabrera (1611-1614).*
- Cuando haga referencia de décadas, haga la referencia formal. En español no se usa el apóstrofo o coma auxiliar alta para omitir las primeras dos cifras de un año (“las elecciones del ‘92”, “los ‘50” o “los 50’s”).
  - *Ejemplo: La década de 1950 marcó un despertar en el ámbito cultural.*

#### *Uso de comillas y símbolos especiales*

- Podrá utilizar las comillas inglesas (“ ”).
- Se utilizarán las comillas simples (‘ ’) para citar dentro de una cita.
- Puede incluir símbolos especiales como de registrado ®, derechos de autor © o cualquier símbolo lingüístico de cualquier otro idioma, siempre y cuando cumplan con los requisitos de tipografías o Times New Roman de Microsoft para poder imprimirlos correctamente. De tener dudas, consulte con al director de la Revista.

#### *Destaques en el texto*

- Para destacar palabras en el texto se utilizarán **negritas**.
- Las palabras en un idioma extranjero irán en *itálicas*.
- No deberá usar subrayado, a menos que el texto u documento original lo contenga.

#### *Tablas y figuras*

- Las tablas deberán llevar un título.

- Las tablas hechas en hojas de trabajo de Excel deberán estar integradas dentro del documento de Word.
- Las imágenes deberán llevar número de imagen y título.

#### *Citaciones dentro del texto*

- Puede incluir una cita dentro de una oración si esta no se excede de 180 palabras.
- Si la cita se excede de 180 palabras deberá incluirla fuera de la oración, en el formato establecido por el estilo Chicago-Deusto.

#### *Notas, referencias y bibliografía*

- La SPG utiliza el sistema “notas y bibliografía” del Manual de Estilo Chicago-Deusto para llamadas en el texto, notas al pie de página, referencias y bibliografía.
- Algunas consideraciones sobre fuentes y referencias:
  - Los trabajos inéditos que han sido presentados en conferencias deben citarse en notas al pie de página dentro del texto. Solo deben constar en las referencias si se han publicado en su totalidad (no solo el resumen) en las actas correspondientes u otras fuentes.
  - Las comunicaciones de orden personal, en caso que sean necesarias, sin excepción alguna, deberán incluir la fuente original.